

Burgos... Mes... 0.40  
 id... Trimestre... 1.20  
 id... Año... 4.80  
 Fuera... Semestre... 5  
 id... Año... 6  
 Extranjero Año... 10  
 Anuncios, 1.ª y 3.ª plana 20  
 céntos. línea, 4.ª 10.  
 Al suscriptor, 1.ª y 3.ª 10  
 4.ª y 5.ª. Papeletas de defunción  
 desde 4 pesetas en adelante.  
 Número suelto 10 céntimos.

# El Pampa-Moscas

SE SUSCRIBE  
 FONIAZ, 15 y en la im-  
 pronta de este periódico Lino  
 Calvo, 24.  
 Anuncios Españoles. Se re-  
 ciben en esta ADMINISTRACION  
 Madrid, en la Sociedad Espa-  
 ñola, Alcalá 6 y 8 y Principios  
 y en Barcelona señores Rol-  
 dós y C.ª.—Extranjero, Para-  
 m. A. Lorette, Rue Camas-  
 tin, 61.—Habana, Los Adosil-  
 Habana, 100.—La correspon-  
 dencia al Director. No se de-  
 vuelven los originales.

Año XXVIII.

Burgos 3 de Diciembre de 1905

Número 1.516

†  
**EL SEÑOR**  
**DON JULIAN ROMERO FERNANDEZ**  
 LICENCIADO EN FARMACIA  
 Falleció en Castro-Urdiales el día 14 de Noviembre de 1905  
 á los 83 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos  
 (D. E. P.)  
 Su desconsolada esposa D.ª María Garmendia, hijos D. Julio, D. Celso y Doña Juana;  
 hija política D.ª Juana Estebanot, nietas, hermano, hermanos políticos, sobrinos  
 y demás parientes.  
 Al tener el sentimiento de participar á sus  
 amigos tan irreparable pérdida, le suplican enco-  
 miendan á Dios en sus oraciones el alma del fin-  
 do, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

**DOCTOR LAZARO**  
 Consulta general de  
**MEDICINA Y CIRUJIA**  
 De 12 á 2—ESPOLÓN, 58.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á  
 2 pesetas  
 se cobra más en ningún caso.  
**A 16 pesetas y á prueba**  
 se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,  
 RELOJES «OCEJO»  
 DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS  
 Están hechos con tal exactitud que sus piezas son intercambiables, tienen 10 céntimos y 2 con-  
 rapívotos de piedra, y llevan todos esta marca, que es hoy la más acreditada.  
 Si alguno entre mil de ellos  
 no anda bien se arregla de balde,  
 se cambia por otro ó se de-  
 vuelve el dinero.  
 Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á  
 35 céntimos

**«AURORA»**  
 Compañía Anónima de Seguros  
 Capital social 20.000.000 de pesetas  
 Domiciliada en BILBAO.—Estación, 5  
 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD  
 Seguros de incendios  
 Primas y condiciones las más ventajosas para el asegurado.  
 Sub-Director en Burgos y su provincia, D. JAIME DE COLSA, Paseo de la Isla,  
 21, 3.

**SOLUCIÓN SANCHEX SANTANA**  
 DE GLICEROFOSFATO DE CAL CREOSOTAL  
 TERPINOL Y HEROINA, 2 Ptas. FRASCO  
 Por su composición y la pureza de sus componentes, así como por el procedimiento  
 adoptado en el Laboratorio químico de señor Santana, uno de los más antiguos de Madrid,  
 se puede considerar esta solución como la de mejores resultados conocidos, así se puede  
 justificar por numerosos certificados médicos.—Para curar la bronquitis en todos sus  
 estados.—Para curar la tuberculosis en su primer y segundo grado.—Para curar los  
 catarros crónicos y agudos.—Para curar la debilidad general y raquitismo.—De venta  
 en todas las farmacias de España.—Depósitos de específicos. En casa del autor, Calle del  
 Pez, núm. 20.—Farmacia y Laboratorio Químico.  
 Depósito en esta provincia: Droguería medicinal e industrial de José Mira, Espolón, 30.

**Baldosa fina prensada, clase superior**  
 Se vende en el acreditado almacén de cerámica, loza y cristalería de Nazario Escuder  
 Casa del Cordón, esquina á la calle de Santander.

**CONSTRUCCIONES MECANICAS**  
**CORCHO HIJOS**  
 SANTANDER  
 Bañerías, instalaciones completas de  
 toda clase de aparatos hidrotérmicos y  
 salas de pulverización e inhalaciones; ele-  
 vación, calefacción y baños de aguas mine-  
 rales, estadios, proyectos y presupuestos de  
 instalaciones entregados funcionando  
 por un tanto alzado.  
 Más de CIEN bañerías montadas por  
 esta casa cuya relación mandaremos sobre  
 pedido.  
 Conducciones y distribuciones  
 de agua para usos industriales, riegos y  
 uso doméstico.  
 Bombas para todos usos a brazo ó para  
 transmisión y con motor de aire caliente  
 muy económicos.  
 Fundición de bronce en todas  
 clases de piezas y con especialidad en ro-  
 netería y válvulas. Lata y  
 similares.  
 PROYECTOS Y PRE-UPUESTOS.

**CHOCOLATES**  
 Interesante á los expendedores  
 Antes de comprar chocolates  
 interesa reconocer y probar los  
 que fabrica Baldomero Quintani-  
 lla Sombriería, núm. 15  
**A LOS PARTICULARES**  
 Precios económicos.

**PAPELES PINTADOS**  
 PARA DECORAR HABITACIONES  
 Se ha recibido un inmenso surtido de to-  
 das clases y estilos.  
 Papel transparente para cristales.  
**LA FUENTE**  
 Grabador y Optico  
 Espolón, 8 y Duque de la Victoria, 16.

**OCULISTA**  
 A. Sta. OLALLA  
 Consulta de 11 á 1, gratis á los pobres  
 Hurtó del Rey (Flora) 2 y 4 pral.  
**LUIS SILVA**  
 Cirujano-Dentista  
 Especialista en dentaduras postizas, sus  
 precios son sumamente módicos.  
 Recibe los encargos que quieran hacerse-  
 le propios del arte á que se dedica, y les  
 realiza con exactitud y economía.  
 24 y 28 CID, 26 y 28, BURGOS.

**ISIDRO PLAZA**  
 COMERCIANTE BANQUERO  
 Y  
 CAMBIANTE DE MONEDAS  
 Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5  
 Casa fundada en el año 1855.  
 Compra, vende y cambia toda clase de  
 valores del Estado. Obligaciones del Ayun-  
 tamiento, Aguas y Ferrocarriles al centado  
 á por comisión. Giros sobre España y el ex-  
 tranjero. Préstamos hipotecarios y en va-  
 lores del Estado. Descuentos y cuenta corrientes.  
 Compra toda clase de cupones billetes  
 y monedas españolas y extranjeras. Depósi-  
 tos de valores públicos sin cobrar comisión  
 por custodia.

  
 Publicado ya el lujoso catálogo de bi-  
 cicletas y motocicletas para 1906. Se  
 remitirá gratis á quien le solicite. Biciole-  
 tas desde 240 pesetas.  
 —Guido Giarretta—  
 Bordadores, núm. 11.—MADRID.

**THE EQUITABLE LIFE**  
**ASSURANCE SOCIETY OF THE**  
**UNITED STATES**  
 (La Equitativa)  
 Durante los últimos diez años La Equi-  
 tativa ha pagado á sus tenedores de pólizas  
 por dividendos 266.055,581'99 dollars  
 CIFRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATISFE-  
 CHA POR COMPAÑIA ALGUNA EN IGUAL  
 PERIODO DE TIEMPO; quedándole hoy, des-  
 pués de aquel importante desembolso y para  
 atender á posteriores distribuciones de di-  
 videndos, en las fechas de sus vencimien-  
 tos, un sobrante de más de 71 millones de  
 dollars, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES AL  
 DE CUALQUIERA OTRA COMPAÑIA DEL  
 MUNDO.  
 La Equitativa es en España la más  
 popular.  
 La que paga más timbre en el Estado  
 por razón de pólizas.  
 La que mayor contribución satisface por  
 primas recaudadas.  
 Y la que tiene una cartera mayor de Se-  
 guros en vigor.  
 El depósito constituido en garantía espe-  
 cial de sostenedores de pólizas, no es parcial  
 con relación á un tanto por ciento de las  
 primas, como el que tienen otras Compañías  
 sino por la suma máxima requerida por la  
 ley; es á saber, un millón de pesetas, por  
 cuya suma tiene hipotecado su palacio de  
 Madrid, según escritura pública otorgada  
 por ante el notario D. Francisco Meragas.

**LOS HERPES**  
 y demás humores en cualquier  
 forma que se presenten se cu-  
 ran muy bien tomando á gotas el  
**Azufre Líquido**  
 del Dr. Terrades, que convier-  
 te el agua común en sulfurosa  
 y depura la sangre viciada,  
 proporcionando salud y longevi-  
 dad.—En los granos, ce-  
 tras, sarna y tibia, debe usarse  
 además la  
**POMADA DE AZUFRE LIQUIDO**  
 del mismo autor, en aplicacio-  
 nes externas.  
 En droguerías y farmacias venden; y en  
 su defecto, el Dr. Terrades los remite certi-  
 ficados por Spesetas uno, Calle de la Uni-  
 versidad, 3. Barcelona.

**VINOS FINOS DE MESA**  
**JOSÉ TARANCON MARTÍNEZ**  
 Cosecheros, Almacenistas y Exportadores  
 VALDEPEÑAS  
 Sucursal en Burgos:  
 Almirante Bonifaz, 13

Precios en la sucursal

	Arroba 16 litros	Litro	Botella con cascos Ptas.
Valdepeñas, tinto 1.ª	6'50	0'45	—
"    "    extra	7'50	0'50	0'60
"    "    blanco pálido..	8'00	0'50	0'60
"    "    dorado	8'00	0'50	0'60
"    "    especial	10'50	0'70	—
"    "    tinto añejo extra	14'00	0'95	0'95
"    "    blanco	14'00	0'95	0'95
"    "    Vinaygre	—	—	—
"    "    de yema superior	8'00	0'50	—

Para Hoteles, Restaurants y Estableci-  
 mientos que compren, por lo menos, 30  
 arrobas por mes, precios especiales.  
 Por cada botella que se devuelva con la  
 etiqueta de la casa se abonará 20 cénti-  
 mos.  
 Para compras de un Wagón pídale el  
 listín de las bodegas de Valdepeñas.  
**TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER**

**TURBINAS** perfeccionadas  
 para luz eléctrica  
**TURBINAS** económicas  
 privilegiadas  
 para molinos y pequeñas instala-  
 ciones.  
 Calderas y máquinas de vapor,  
 Grúas, Transmisiones etc.  
**TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER**

**MATIAS LOPEZ**  
 Chocolates, dulces, bombones  
 catés, tés y sopas.  
 Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas  
 del libro. Idem infantiles Zoología, 624 fi-  
 guras. Idem Historia de España, con 335  
 personajes. Idem hombres célebres, 350 re-  
 tratos. Idem escudos y banderas, 370, con  
 sus álbums correspondientes.  
 Pedido sus BOMBONES de fama univer-  
 sal y enfundados en elegantísimas cajas,  
 grajes y almendras bañadas, caramelos Al-  
 pes, pastillas, catés, tés y sopas.  
**AVISO.** A todo el que nos remita una  
 colección completa de las envolturas de  
 nuestros Caramelos del QUIJOTE se le  
 entregará ó remitirá un album vacío, dán-  
 donos la dirección de su residencia.

**LA ESTRELLA**  
 Compañía Anónima de Seguros, domici-  
 liada en Madrid.  
 Capital: Ptas. 12.000.000.  
**RAMOS DE INCENDIOS Y VIDA**  
 Tarifas muy económicas y las más ven-  
 tajosas para el asegurado.  
 Sub-Delegado en Burgos y su provincia  
 D. Edmundo Santa María Bravo. Oficinas  
 Barrio Gimeno núm. 25, 3.  
 Desde 50 pesetas en adelante  
 elegante y variado surtido en trajes gran  
 novedad en la sastrería de Cirriaco Velasco.  
 Las mismas ventajas se hacen en toda  
 clase de prendas é impermeables.  
 Se dan lecciones de corte.  
 Espolón, 42, Burgos.

**SOMBROS DE SEÑORA**  
 Todas las semanas se reciben modelos  
 nuevos de París.—Especialidad en reformas  
 Las señoras de gusto delicado deben  
 visitar en Madrid á la Sta. Lola Rodríguez  
 Malasaña, calle Valverde, 13, entresuelo  
 (antes Sagasta, 19.)

**CAVARROSOS**  
 Todos cuantos tengan predisposición á ca-  
 tarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando  
 hayan resistido á los demás tratamientos,  
 deben usar las *Cepulas antibacilares de Ga-  
 yoso*, que son el verdadero específico de las  
 enfermedades del pecho, vías respiratorias  
 á petas. frasco en farmacias: 450 por correo  
 Madrid Aranal 2. Burgos, Gregorio Escobar.

**«UNA SEÑORA»**  
 Ofrece indicar gratuitamente á todos los  
 que sufren de reuma y gota, neurastenia,  
 asma, estómago, diabetes, debilidad general,  
 flujos, anemia, tisis, enfermedades nervio-  
 sas etc. Un remedio sencillo, verdadera  
 maravilla curativa, deresultados sorprenden-  
 tes, que una casualidad le hizo conocer  
 Curada personalmente, así como numerosos  
 enfermos, después de usar en vano todos  
 los medicamentos preconizados; hoy en re-  
 conocimiento eterno y como deber de con-  
 ciencia hace esta indicación, cuyo propósito,  
 puramente humanitario, es la consecuencia  
 de un voto. Escribir á Carmen. P. G. Gar-  
 cia, Aribau, 24, 1.ª Barcelona.

**M. PARDO APARICIO**  
 Practicante de la Casa de Socorro  
 Autorizado para la asistencia á partos  
 CARNECERIAS, 2.

**SINFONIA**  
 Un periódico de Madrid, «El Nacio-  
 nal», sino estamos mal informa-  
 dos, ha dicho estos días que en  
 Burgos padecemos una epidemia  
 acreedora á que las autoridades lo  
 tomasen en cuenta.  
 Leerlo y acudir al *Lado triste* de  
 nuestra publicación, para ver si la  
 fúnebre estadística acusaba algo  
 anormal, todo fué uno. Afortunada-  
 mente nada notamos de extraordi-  
 nario, y dimos un resoplido de sa-  
 tisfactiva tranquilidad, capaz de  
 derribar las nuevas obras del puente.  
 Sin embargo, como en estos asun-  
 tos suele haber controversias facul-  
 tativas; dime y direses y disgustos  
 profesionales, en previsión de lo que  
 pueda acontecer, allá en primavera,  
 pongo por caso, *Martinillo* decretó  
 el siguiente *Bando*, que, como en  
 ocasiones parecidas, pudiera darle  
 gratísimos resultados, aunque haya  
 quien crea que su articulado, sino  
 se parece á la carabina de Ambrosio  
 ó á las coplas de un poetaastro, que  
 anda sin bozal por esas calles, ven-  
 ga «El Nacional» y lo diga.

**BANDO**  
 Artículo 1.º Se declararán sucias  
 cuando llegue la epidemia anun-  
 ciada—todas las procedencias de  
 Madrid, que arriben á la ciudad de  
 Periquín por el ferrocarril del Meri-  
 diano.  
 Art. 2.º Se declaran sospechosos  
 los puntos donde se reúne mucha  
 gente á murmurar del prójimo; co-  
 mo diputaciones, ayuntamientos,  
 tertulias, corrillos y otros despelle-  
 jaderos locales.  
 Art. 3.º Quedan prohibidas ter-  
 minantemente durante la época del  
 contagio, las luchas entre los pe-  
 riódicos locales.  
 Art. 4.º Siendo la limpieza la me-  
 jor base higiénica, según declaración  
 de muchos de los aspirantes á las  
 plazas de auxiliares, que se darán  
 cuando Dios quiera, se procederá  
 desde luego á lavar las manos á todo  
 aquel que las tenga sucias, para lo  
 cual, aunque no habrá bastante, se  
 empleará todo el jabón que entró de  
 contrabando en lejanos tiempos...  
 Art. 5.º Todo lo que en adelante  
 escriban algunos prójimos irritados,  
 desconocidos ó inconscientes, será  
 sometido á cuarentena de observa-  
 ción, por aquello de que el que evita  
 la ocasión, evita el peligro. Si al  
 tercer día no han ocasionado des-  
 gracias personales, que sí las oca-  
 sionarán, servirán de texto para la  
 ortografía de algunos rótulos de la  
 ciudad.  
 Art. 6.º Quedan suprimidas, bajo  
 pena de azotes, las bonificaciones y  
 sus incidencias: los usureros, sin  
 embargo, pueden dedicarse al me-  
 rodeo de 5 á 10 de la mañana, con  
 puñal de Albacete y trabuco naran-  
 jero.  
 Art. 7.º Todas las novelas de fo-  
 letín, que se publican en Madrid y  
 Barcelona, serán arrojadas al Arlan-  
 zón, juntamente con el atún averi-  
 ado, las carnes putrefactas y las cé-  
 dulas del sufragio de los ciudadanos  
 que venden el voto.  
 Art. 8.º Cesa desde este momen-  
 to la importación de la estrigina,  
 el tabaco barato, el yeso que se em-  
 plea para los vinos, la cal de las ha-  
 rinas, el café... de remolacha, los  
 espíritus industriales, los gatos he-

breros y todo cuanto nos daña, per-  
 judica y envenena.

Art. 9.º Se establecerán dos gran-  
 des depósitos de cloruro de cal;  
 uno en medio de la Plaza mayor y  
 otro en la de Abastos.

Art. 10. Se prohíbe la circulación  
 de los versos eróticos, ó amorios,  
 para hablar en buen romance, que  
 contengan puerilidades, ripios y ma-  
 jaderías, originales de poetas indí-  
 genas, sin previo informe de utili-  
 dad y necesidad, emitido, á petición  
 de parte, por el veterinario del dis-  
 trito.

Art. 11. Se procederá á la clau-  
 sura de los garitos y zahurdas *chi-  
 nescas*, así como á la de otros cen-  
 tros de moralidad y recreo de esa  
 estofa.

Art. 12. Comienza desde la pu-  
 blicación del presente *Bando* la pro-  
 hibición absoluta de pedir dinero  
 prestado para vicios, durante las  
 aflicciones circunstantes porque atra-  
 viesa el país. Los contraventores  
 quedarán suscritos al *Boletín oficial*,  
 con obligación á leerlo durante seis  
 meses y un día.

Art. 13. Se acuerda el ostracismo  
 de todos los aficionados á cantar de  
 ópera, y á tocar en el piano música  
*úfima*, que tengan pretensiones, y  
 que no justifiquen debidamente que  
 no tienen intención de dejarnos  
 sordos por sorpresa.

Art. 14. No se permitirá ni en  
 bien ni en mal hablar de los pasados  
 ministros de Hacienda, anteriores á  
 Villaverde, al objeto de que el tran-  
 quilo, pacífico y repelido vecindario  
 no se vea atacado de ictericia.

Art. 15. Se procederá inmedia-  
 tamente á la quema de todo el pa-  
 pel municipal, ya satisfecho, y las  
 pavesas se depositarán en el cemen-  
 terio civil de San Felices.

Art. 16. Se hará la misma opera-  
 ción con los proyectos de cárcel,  
 lavaderos y escuelas de párvulos y  
 artes y oficios.

Art. 17. Los jardineros de los pa-  
 sesos que por no cuidar las flores,  
 permitan robarlas, y no cuiden de la  
 limpieza de los andenes, y los caza-  
 dores envidiosos que envenenen los  
 perros de los amigos, se les obliga-  
 rá á formar una estadística de las  
 calles peor arregladas, y á buscar  
 un solo coque en ellas habite.

Art. 18. (*transitorio*). Las pres-  
 cripciones del presente *Bando* co-  
 menzarán á regir el día en que to-  
 dos los que en la ciudad tienen la  
 hoz por el mango, hagan más caso  
 de lo que periódicamente receta mi  
 venerable señor y dueño EL PAPA-  
 MOSCAS.

MARTINILLO.

En favor de los  
 comerciantes y modistas

—(o)—  
 Los periódicos de algunas capita-  
 les, vienen estos días lamentán-  
 dose de una cosa que realmente  
 justifica las quejas, por los perjui-  
 cios que causa al comercio nacional  
 á la industria del país, tan adelanta-  
 da en algunos ramos como la extran-  
 jera. Hace pocos días, la prensa  
 francesa publicaba una noticia, se-  
 gún la cual, de una reciente estadís-  
 tica, resulta que nunca ha tenido  
 París más alto y más firme que  
 ahora el cetro de la moda. La afu-  
 encia de compradores extranjeros  
 ha sido mayor en la última estación  
 que en los años de la Exposición  
 Universal.

Al mismo tiempo que esta noticia  
 aparecía en los periódicos un suelto  
 diciendo que los comerciantes de  
 modas y modistas de un importante  
 capital española presentaban una  
 queja á la Administración de Hacia-  
 da de la provincia, pidiendo que  
 paguen la cuota de la contribución  
 industrial correspondiente las casas  
 extranjeras que periódicamente man-  
 dan sus representantes al principio  
 de cada temporada á entenderse  
 directamente con el público de nues-  
 tras poblaciones más populosas. La  
 petición nos parece tan oportuna  
 como justificada, y entendemos que  
 los periódicos españoles están obli-  
 gados á velar por el comercio y por  
 la industria nacionales, y no deben  
 dejar que pasen inadvertidas estas  
 tan razonables demandas, para que  
 no se continúe causando un consi-  
 derable perjuicio al comerciante y  
 al productor de España.

Y un periódico, hablando de esto  
 dice muy atinadamente:  
 «Que París sea la reina de la moda  
 é imponga en España sus leyes, pa-  
 se; pueblos más importantes, por  
 su número de habitantes, por sus  
 riquezas y más distantes de allí, su-  
 fren su tiranía. Pero de ahí, de de-  
 jarse imponer la falda corta ó con  
 cola, la levita ó el bolero, á sujeta-  
 se á que la tela ha de ser comprada  
 en casa de un comerciante de al-



# ANEMIA,

palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, se curan rápidamente con la

## Hemoglobina líquida Dr. Grau

guna aldea ó villa limitrofe á nuestra nación, por que aquí se hospeda en un hotel y chapurrea nuestro idioma, en vez de hacerlo en un surtido y elegante comercio que traiga sus géneros de la misma ó mejor fábrica que aquél; de ahí á dejarse vestir, pagando precios enormes por cualquier modistilla provinciana de Francia, porque su vestido traiga etiqueta en mal idioma, exponiéndose, sin duda, á llevar arrugas y mayores defectos que afeen en vez de someterse al esmero y refinamiento de las elegantes modistas españolas, que frecuentan las grandes poblaciones nacionales y extranjeras, trabajando mejor y con más economía, hay mucha distancia. Estos son puntos en que debe fijarse la atención de los convencidos y no dejar que las utilidades y recompensas del trabajo salgan de aquí, y se las lleven otros que no sean los que exponiendo su capital, presentan sus escaparates con todos los adelantos de la moda y del lujo. Y el periódico pregunta si creen esos compradores favorecedores de los industriales extranjeros, que existe alguna diferencia, por ejemplo, entre los géneros que exhibe cualquier buen comercio español y los de Charpentier y fils.

Ninguno de los dos son fabricantes, y por tanto, para servir al público han de surtirse necesariamente de la fábrica y ambos necesitan de buscar la que produzca las telas en armonía con los gustos y necesidades del público, y hoy la distancia á esos centros se salva lo mismo desde Bayona que desde Burgos ó Santander.

Y en cuanto á los vestidos, no cabe duda que una modista nuestra tomando ella misma las medidas, presionando las pruebas necesarias corrigiendo las veces que sea preciso, ha de amoldar mejor al cuerpo, ha de hacer mejor un elegante vestido, que el que envíe una de tantas casas, que apenas si toma medidas y desde luego no las toma la que ha de hacer la ropa, sin ver á la interesada, y sin poder probar ni corregir la prueba.

Nos parece muy justificada aptitud de quienes desean poner algunas trabas á ese comercio extranjero, que tanto perjudica á los industriales españoles, los cuales compran muchos de sus artículos en Francia y luego se encuentran con que los mismos franceses vienen á hacerles ruda competencia en las plazas. Téngase en cuenta que las labores de las modistas dan de comer á muchísimas familias, y que estas labores se realizan hoy en nuestro país, y principalmente en algunas capitales, tan bien como en los grandes centros extranjeros, pues hay talleres en España admirablemente montados.

## LAS DOS ESCULTURAS

Tuvo un artista genial  
Una vez la chifadura  
De hacer de oro una escultura.  
Y otra de alcorcho, igual.  
Vióse después precisado  
A emprender un largo viaje,  
Y llevó entre su equipaje  
Las dos obras que le citado.  
Mas quiso su mala suerte  
Que estando ya en alta mar,  
Hizo al buque naufragar  
Una tempestad tan fuerte,  
Que con las velas rasgadas  
Y el timón casi deshecho,  
Fue el pobre barco maltrecho  
Por las olas encrespadas.  
No sé cuántas desventuras  
Mi escultor padeciera,  
Yo solamente quería  
Hablar de sus esculturas.  
El corcho, sin mas tardar,  
Por ser corcho, salió á flote;  
Pero el oro, con el bote,  
Se hundió en el fondo del mar.  
Y yo buscando en seguida  
La moraleja del cuento,  
Digo, y creo que no miento,  
Que en el mar de nuestra vida  
Pasa con hombres lo mismo;  
Los de corcho sobresalen,  
Y en cambio, cuántos que valen  
Van al fondo del abismo!

Manuel Lasso.

## BREVES INDICACIONES SOBRE LA COMPRA DE ABONOS QUÍMICOS

Aunque hay una ley que castiga los fraudes que se cometen en la venta de estas materias, son muchos, por desgracia, los comerciantes que se dedican á vender abonos químicos impuros, es decir, mezclados con substancias sin valor alguno agrícola.

Por eso creemos conveniente dar la voz de alarma, para evitar desilusiones y fracasos muy perjudiciales para el progreso de la agricultura.

¡Cuántos labradores reniegan hoy de los abonos químicos, convencidos de que no sirven para nada!

Y todo por qué?

Por haber adquirido abonos baratos, que luego les resultaron muy caros; muy caros porque eran mezclas que no valían más que el saco que las contenía.

El agricultor celoso de sus intereses debe siempre adquirir los abonos en casas serias y reputadas, que ofrezcan garantía por su honradez y por la bondad de sus productos.

Además, debe exigir siempre que en la factura se consigne la riqueza del abono, es decir, el tanto por ciento de *materia útil* que contiene.

En los abonos fosfatados se paga únicamente el ácido fosfórico; según el tanto por ciento de esta substancia se pagará el abono.

Si se trata de superfosfato ó de fosfato precipitado, deben pagarse por su riqueza en ácido fosfórico soluble en el citrato amónico; entiéndase bien: soluble en el citrato amónico, prescindiendo del que no sea soluble en este reactivo. Algunos comerciantes no emplean más que el califativo de soluble ó de total soluble, lo cual quiere decir que es soluble en los ácidos fuertes que hay fosfato tricalcico, cuyo valor es mucho menor que el de los fosfatos bicálcico y monocalcico. Otros emplean la muletilla de «ácido fosfórico equivalente á tanto de fosfato soluble», etc., etc. No admitir nada de esto pues los que así proceden son, por regla general, defraudadores.

Lo repetimos una vez más: el superfosfato y el fosfato precipitado deben pagarse únicamente según su riqueza en ácido fosfórico soluble en el citrato amónico.

También algunos garantizan cierta riqueza en sulfato de cal, (yeso), en sulfato de cobre, en materia orgánica, etc., etc. Esto sólo indica mistificación y robo, ¿por qué no decirlo?

Si se trata de escorias Thomas, no puede exigirse más que su riqueza en ácido fosfórico total, por ser aquellas un compuesto especial en que sólo una parte es soluble en el citrato, sin que por eso tenga más valor que la insoluble en este reactivo.

Sin embargo, como las escorias se falsifican con fosfatos naturales y éstos son insolubles en el citrato, mientras que la mitad ó las tres cuartas partes del ácido fosfórico total de las escorias se disuelven en aquél, es conveniente exigir que la tercera parte, por lo menos, del ácido fosfórico total garantizado, sea soluble en el citrato, indicio de que no hay falsificación.

El valor de las escorias depende también de su grado de finura, es decir, de pulverización; por eso el agricultor debe exigir garantía de que el 75 á 80 por 100 de las escorias pasen por el tamiz número 100, cuyas mallas tienen una separación de 0,17 milímetros.

El nitrato de sosa debe pagarse según su riqueza en nitrógeno nítrico. En el sulfato de amoniaco se exigirá la garantía de nitrógeno amoniacal (1) No admitir que se garantice menos de 15 por 100 de nitrógeno nítrico en el nitrato de sosa, ni menos de 20 por 100 de nitrógeno amoniacal en el sulfato de amoniaco, pues una menor riqueza indica que contienen impurezas. No comprar tampoco nitrato ni sulfato en el que se garantice otra forma de nitrógeno que la de nítrico en el primero y la de amoniacal en el segundo, porque si se hace mención de nitrógeno orgánico es que hay falsificación. Hacer siempre especificar una de las dos formas, nítrica ó amoniacal, según los casos. En fin, cuando se compren sales potásicas, exigir siempre la garantía de riqueza con arreglo á las normas siguientes:

1.º 90 por 10 de pureza en el sulfato de potasa, equivalente á 48'6 por 100 de potasa pura, (potasa anhidra).

2.º 80 á 85 por 100 de pureza en el cloruro de potasa, correspondiente á 50'5 ó bien á 50'52 de potasa pura.

3.º 12'4 por 100 de potasa pura en la kainita.

4.º 20 por 100 ó 30 por 100 de potasa pura en la polisal potásica (sales para abonos), según la graduación que se quiera.

Juan Barcia y Trelles.

## D. Manuel Alonso Martínez

Hace cincuenta años que siendo ministro de Fomento el inolvidable y eximio burgalés, Excmo. señor D. Manuel Alonso Martínez, el 1.º de Septiembre de 1855, se dictó el decreto fundando la Escuela Central de Agricultura.

Fue aquella una iniciativa loable, un suceso fausto que representó un grado de positivo avance en el mejoramiento agrícola de España, y el Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, noble y agradecido con solicitud que le honra, y espíritu que le enaltece, ha querido conmemorar fecha

(1) Hemos observado que algunos agricultores confunden el nitrógeno con el amoniaco, y el comercio se vale de esto para engañarlos. Creemos, por tanto, útil advertir que el amoniaco no representa más que 83,35 por 100 de nitrógeno.

tan señalada y rendir el debido tributo á la memoria de aquel patriótico insigne, preparando al efecto algunos actos y solemnidades.

Para colocarlo en la sala de Juntas de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, se ha hecho un magnífico retrato del señor Alonso Martínez, pintado con rara perfección y exacto parecido por el distinguido artista Sr. Martínez Cubells.

Figuraba, además, entre los homenajes acordados, un almuerzo en la Moncloa, donde ahora se encuentra establecida la Escuela de Agricultura, para congregarse en fraternal reunión los ingenieros agrónomos, y cuya organización ha corrido á cargo de los Sres. Allendesalazar (presidente de la Asociación de Ingenieros agrónomos), Fernández de la Rosa (presidente de la Junta Consultiva agrónómica) y nuestro distinguido amigo, el gobernador civil que fué de la provincia de Burgos D. Antonio Botija, director del Instituto Agrícola.

Para contribuir á la conmemoración que se desea se ha hecho también una tirada especial de un extenso folleto que contiene el decreto de creación de la escuela de Agricultura y otros pormenores con ella relacionados.

EL PAPA-MOSCAS se ha adherido incondicionalmente á la fiesta, por tratarse de uno de los más preclaros hijos que honran el noble solar burgalés.

## Campanadas

Han hecho una estatua—no sé dónde—creo que cerca del infierno—de ficada al demonio

Y en Lérida se publica un periódico nominado *Satanás*.

Esta gente está dada á todos los diablos.

¡Vade retro!

¿Quién quiere un buen mayorazgo? En un pueblo de esta provincia está vacante la plaza de médico-cirujano con el haber de 125 pesetas. ¿Qué atrocidad! ¡Dos duros al mes para un hombre sólo!

Debian imponerle siquiera la condición de que suministrara por su cuenta las medicinas, además de examinarle ahora para las titulaciones, como si fuera un pipiolo...

Así lo que sucede es que ningún médico dura en un pueblo arriba de dos años.

En cuanto se hacen ricos, dimiten y se van.

El almirante ruso Nebogatoff, según nos cuenta el festivo *Doctor Centeno*, á cuyo marino tenían prisionero los japoneses, hallase en libertad y se encuentra en París, de paso para San Petersburgo.

Los periodistas franceses le han entrevistado, y él ha dicho lo siguiente, sobre poco más ó menos:

—Me ví cercado por los barcos japoneses, en número infinitamente superior á los míos; era indefectiblemente segura la derrota y la muerte de 2 000 tripulantes, caso de resistir, y por eso, por salvar la vida de tantos hombres me ví obligado á rendirme. En mi país, por lo visto, no se han penetrado de esto, y se ha condenado mi conducta. Sé que en cuanto llegue, será fusilado sin apelación!

¿Habrá primo? ¡Pues que no vaya!

Hay algún que otro caballerete que suele tomar el nombre de nuestro periódico para penetrar en círculos y sociedades.

Los señores Presidentes deben de fijarse en que nosotros no autorizamos á nadie para que nos represente, sin llevar ó una tarjeta de la sociedad que se visita ó un volante con el sello del periódico.

Los demás no son sino unos gorrinos sin aprensión y sin delicadeza.

El gobierno belga, en busca de nuevos recursos, ha ideado un aumento de los derechos sobre el vinagre.

Comparemos á los gobiernos belgas con los nuestros.

Allí recargan el vinagre, aquí la sal.

De modo que para comer huevos fritos, sinó están falsificados, hay que ir á Bélgica; para comer ensalada meterse en España.

(No hablo de la ensalada que han armado los dichosos catalanistas. ¡Esa sí que pica!)

Desde que empezó el otoño, nos ha puesto mala cara: con breves intermitencias todo ha sido soltar agua, y si continúa el tiempo con estas bromas pesadas tendrá que haber por las calles en vez de facres barcas; en lo cual se lo recomiendo, en formal á Lopidana, para que, en vez de esos omnibus que con bencina prepara, traiga lanchas automóviles, que estarán más apropiadas.

Al recaudador de contribuciones de Hellin le han robado unos miles de pesetas.

Yo no sé si la luna en que hemos entrado será favorable para esas cosas, porque hace pocos días lei que á otro recaudador de contribuciones le habían limpiado lo recaudado.

Después de un incendio:

—¿A qué hora se inició el fuego en la casa?

—A la una de la madrugada.

—¿Pero se ha salvado todo el mundo?

—Sí, señor; menos el sereno, por que no ha sido posible despertarlo á tiempo.

Ya no son sólo los que van cargados los que invaden las aceras, obligando al transeúnte á ir por medio de la calle, ó á exponerse á recibir un golpe; los vendedores han dado en la misma costumbre, que por lo visto se autoriza y consiente, según lo que hemos podido observar.

La regularidad en lo que es objeto de esta reclamación, no demanda gasto alguno; exige sólo un poco de celo por parte de los agentes municipales, y no podemos comprender por qué no le desplagan para evitar que el público formule fundadas quejas y la prensa censure lo que se puede evitar á poca costa.

E-peramos que haya por ahfalgun señor concejal, que al leer estos renglones, se acuerde de Martinillo.

El Presidente Roosevelt, en su reciente viaje por los Estados de la Unión, visitó unas comarcas, donde, por razones comerciales, á lo que parece, se estaban talando los montes. El Presidente contempló horrorizado aquella devastación y dirigió su palabra autorizada (porque en los Estados Unidos tiene autoridad la palabra del Presidente) á todos los que hacían ó consentían aquella iniquidad, significándoles que así se preparaba la ruina, y tal vez otros males, á las generaciones futuras.

Esta conducta de Mr. Roosevelt, hace sonreír á los suspicaces y experimentados hombres de aquí, que ven en la acción del Presidente un interés oculto, si bien no se explican si va á medias con los árboles, ó con las generaciones venideras.

Ha llegado á ser aquí, el altruismo, una cosa tan especial y rara, que ya apenas ni se concibe; y cuando á un concejal burgalés, por ejemplo, se le ocurre decir que no hemos hecho ni una pulgada de alcantarillado para cumplir las obligaciones estatutadas de higienizar la población, entonces se nos viene á la mente que el honorable edil habla por interés del cemento por la venta de algún polvo insecticida, ó por lo que pueda ganar con los microbios.

Se anuncia la próxima llegada de un acreditado profesor de esgrima.

Nos alegramos; así habrá muchos que aprendan, por reglas, á parar los infinitos sablazos que algunos tiradores—y no de oro—reparten por esas calles de Dios.

Sablazos que no bajan de cinco pesetas uno.

Recondite.

Londres.—En el pueblo de Wykeham, han celebrado sus bodas de oro el señor y la señora Monkman, en compañía de sus doce hijos, cincuenta y dos nietos y siete biznietos.

¡Qué felicidad!

Nada menos que 71 individuos dependientes de un solo señor.

Casi casi el partido bizkaitarra...

Una noticia dramática, pero cómica:

«Mientras esté en el ministerio el Sr. Echegaray, permanecerá completamente alejado de las tareas literarias y teatrales.»

Bastante drama tiene ya con la crisis.

Lo malo será que busque el desenlace trágico que pone á todos sus dramas.

En cuyo caso, ¡temblemos por Weyler!

Ya que no ha muerto en el *Prólogo* catalanista, morirá en el *Epitafio* militar.

Entre los catalanistas (¿catalanistas?) lanistas heridos ultimamente en Barcelona, figura un Julio C. Basolls y Fustiguera, natural de Burgos.

Aparte de que ninguno de esos apellidos es de este país, dudamos mucho que haya un solo burgalés que simpatice con esas absurdas y suicidas ideas del separatismo.

Aquí donde se reconstituyó la patria no habían de ir sus hijos contra ella.

Son más nobles que todo eso. ¡Pues no faltaba más!

Para los aficionados á tomar café:

«Con el título de «Robo y awesinato» el *Diario de la Tarde*, de Málaga, hace la denuncia de haber llegado á aquel puerto el vapor «Cabo Ortegale», llevando á bordo cargamento de café falsificado. Este consiste en una semilla cubierta de una especie de betún de olor repugnante. Parece que se trata de venderlo en mezcla con el bueno. «No falta más—dice—que después de la subida del precio de este comestible todavía se halle envenenado.»

En primer lugar, me da el corazón que el café no es comestible. Y en segundo lugar, si es cierto que el que nos van á dar es una especie de betún, tampoco es bebestible, porque resultará una solemne porquería.

De modo que no siendo artículo de comer ni de beber, puede quedar reducido, sin embargo, á artículo de primera necesidad...

Para limpiarse las botas.

La muy plausible proposición de la comisión de Paseos, Caminos y Campos sobre que se adquirieran semillas para coronar á pinos el Cerro de San Miguel, ha sido grandemente recibida por el pueblo burgalés.

Y de cuantas faltas pudiera cometer (¡quién en este mundo no las cometel!) la citada comisión, le absuelve hoy su paternidad EL PAPA-MOSCAS.

Adelante con tan bella idea que nunca es tarde si la dicha es buena.

¡Perdonen! ¡Un vivita á la comisión de Paseos, Caminos y Campos!

¡¡¡Vivaaaaaaaaaaaaa!!!

Ellos de San Pedro y él del Hospital.

¡Y vaya una boda!

Fue de calidad.

Lector, si quisieres saber el final,

en el *Lado alegre*, les encontrarás.

## EN EL OLIMPO

Bajo la presidencia del señor Plaza se constituyó en el Ayuntamiento la Junta Municipal, quedando aprobada el acta de la anterior.

Se aprobaron también las tarifas de terrenos del nuevo cementerio, que ya conocen nuestros lectores.

A propuesta del señor Fernández Cavada se acordó crear una quinta clase de sepulturas para adultos, siendo su precio de 50 pesetas en venta, de cuatro en renta y de 1'50 por renovación anual.

Además, por indicación del mismo señor capitular, se acordó dividir los terrenos para panteones en tres clases: De 1.º, 60 pesetas metro cuadrado; de 2.º, 50 y de 3.º, 40.

La Junta designó una comisión compuesta de dos concejales de la comisión de Hacienda y tres asociados para emitir dictamen en las cuentas municipales de 1904.

Abierta la sesión á las 17'25 se aprobó el acta de la anterior, con la aclaración del Sr. Medina, para que conste en acta el nombre de D. Bruno Sáez, que tomó parte en los trabajos del proyecto para la construcción de la Capitanía general; también se aprobó la proposición de la comisión de Paseos, Caminos y Campos, con objeto de que se adquirieran semillas para coronar de pinos el cerro de San Miguel.

Se acordó aceptar el acta de la reunión celebrada con los propietarios á quienes se ha ocupado terrenos para la construcción de la carretera del nuevo Cementerio, abonando á dichos propietarios 9.436'43 pesetas.

Se autorizó á D. Lorenzo Peña para extraer 15 metros cúbicos de arena en el término de «Cuatro Caminos» (Villimar).

Se sometió á discusión la moción del señor Fournier sobre trabajos para la formación del padrón de habitantes de esta ciudad.

El Sr. Fournier propone que los solicitantes presenten sus instancias hasta el lunes próximo para la provisión de doce plazas de temporeros y seis suplentes.

El Sr. Alcalde, no está conforme, por que incurre en responsabilidad y han de nombrarse en esta sesión.

El Sr. Saiz, hizo las mismas indicaciones que la Alcaldía; y el Sr. Améaga es del mismo parecer del Sr. Fournier.

El Sr. Jiménez, indicó que si este trabajo se hace por los empleados de la casa, lo hagan sin retribución, únicamente si el Ayuntamiento acuerda remunerarlos.

El Sr. Ruiz Llorente presenta una enmienda en el sentido de que estos trabajos se lleven á cabo por el personal de Secretaría sin retribución.

Suficientemente discutido, se sometió á votación, si se habían de nombrar temporeros ó se encargaba al personal de Secretaría, resultando por diez votos contra ocho, que se encargaran de la confección del padrón los empleados de Secretaría.

Se acordó admitir el acta provisional de recepción de las obras de la alcantarilla general de la calle de Victoria.

Se aprobó el dictamen de la Alcaldía relativo al expediente de la última emisión de obligaciones municipales del empréstito de reformas de la ciudad, que importa la cantidad de 18000 pesetas.

Se concedió licencia á D. Luis de Miguel para colocar un puesto al aire libre en uno de los arcos de los soportales de la Plaza de Prim, para expender turrónes en la temporada de Navidad.

El Director Gerente de la compañía de Aguas, solicita permiso para establecer algunas líneas aéreas de conducción energía eléctrica ó instalación de kios transformadores, en las calles de la ciudad.



# NO MAS VELLO

Las SENORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo empleando el DEPILATORIO POLVOS COSMETICOS DE FRANCH. No irrita el cutis. Es el más económico. 23 años de éxito. Notiene rival. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado anticipando pesetas 3'50 en sellos. BORRELL farmacéutico ASALTO, 25, BARCELONA. De venta en todas las droguerías, perfumerías y farmacias.

## Doctor C. Urraca OCULISTA

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO 18 PRAL.

## Brevis et Breve

—Se han apaciguado los ánimos en Castriello de la Reina, alborotados por el intento de prisión de cinco concejales, ordenada por el Sr. Juez Municipal.

—Ha jurado el cargo de Procurador en San Sebastián el estudioso joven D. Alberto de Velasco, hijo de nuestro querido amigo y paisano D. Félix, á quien de veras felicitamos.

—La última función celebrada por el Orfeón resultó brillante, cantando en los Carmelitas la misa de Perelli muy bien. El banquete animadísimo.

—Los días festivos ó los siguientes al amanecer son pródigos en desgracias (ya se sabe) El lunes apareció ahogado en el río el *Lucero* y la noche anterior hubo sus «puñaladillas» entre el «Lahija» y el *Cangrejo*, en la calle de la Puebla.

—Felicitemos sinceramente al párroco de San Lorenzo, ilustrado hijo de Burgos, por haber sido promovido al obispado de Teruel, en cuya silla puede hacer mucho bien á sus diócesanos.

—Siguen creciendo los ríos de la provincia, pero sin que por ahora haya motivos de alarma, pues aunque el temporal es húmedo, como no ha vuelto á nevar en la Sierra, no será muy grande el caudal de aguas que desciendan á los valles.

—Se ha celebrado velada en el Ofrecido tradicionalista, permitiéndose la entrada á todos, aunque no fuesen socios.

—Las obligaciones de la Diputación provincial de est mes de Diciembre ascienden á cerca de 20.000 duros.

—Se están repartiendo las hojas del Padrón de habitantes, suplicando á los vecinos que llenen pronto para poder hacer este servicio con la regularidad que la Ley lo exige.

—Con el éxito de siempre se ha celebrado en el colegio de la Merced el recreo literario anunciado, que constaba de los siguientes temas: Los eclipses del Sol y su inspiración en las amenas letras españolas. Inspiración fotográfica, filosófica, humorística, poética-cristiana. El clisé de un gran turista. La sonda de un filósofo simpático. El sueño de un periodista benemérito. El eclipse de Agosto y el rey de los eclipses.

—La prensa española, siguiendo el ejemplo de la de otros países, se ocupa con insistencia de los progresos de la lengua internacional Esperanto. Recientemente se han constituido los Comités internacionales de la lengua y de organización que fueron acordados en el Congreso internacional celebrado en Agosto de este año. En Burgos aumenta considerablemente el número de sus entusiastas partidarios; son muchos los que conocen la lengua, y la afición sigue creciendo hasta el punto de ser ya posible la formación de un grupo esperantista en esta capital.

—Según noticias que de Madrid recibimos, la Junta nombrada en Octubre en Burgos, por la central, continúa con toda actividad y siguen sus trabajos para dar cima á la noble idea de erigir un monumento al Cid Campeador. Mucho esperamos de las gestiones que dicha ilustre Junta ha de llevar á cabo, y daremos cuenta á nuestros lectores de las que vayan realizando.

—Los dependientes de comercio en los distintos ramos llaman la atención del público en general de que sus principales se han dignado oír la respetuosa súplica que se les tenía hecha, prestando su firma y la casi unánime conformidad, de que desde 1.º de Diciembre hasta 31 de Marzo, se abran los establecimientos á las ocho de la mañana y se cierren á las ocho de la noche, y desde 1.º de Abril al 31 de Octubre á las siete y nueve respectivamente.

—El público burgalés que siempre se mostró propicio á secundar las causas justas, dice la *Comisión*—se dignará acoger con benevolencia nuestro pensamiento, y estimando que nos tiene dadas repetidas pruebas de atención, ha de permitirnos se le ruegue por el presente anuncio no demore sus compras llegadas que sea la hora de cerrar, contribuyendo de esta manera á que no sufra quebrante la realización de la idea que nos ha sido aprobada. Hablaremos...

—El dueño de la Venta de la Petra, cerca de Ontoria de la Cantera y Revillaruz, manifiesta que habiendo encontrado un billete de 50 pesetas puede acudir á él la persona que lo haya perdido y le será devuelto.

—Tenemos entendido que los jefes principales de los cuerpos de esta guarnición se reunieron en la tarde del miércoles para tratar de asuntos relacionados con los sucesos acaecidos en Barcelona el sábado último.

—Con motivo de solemnizar el día de Santa Bárbara, el 3.er regimiento montado de Artillería de guarnición en esta plaza celebrará los días 3 y 4 del mes de Diciembre los siguientes festejos.

Día 3.—A la una y media de la tarde se tocarán alegres dianas, disparándose bombas y cohetes.

Seguidamente se verificará en el patio del cuartel una rifa de objetos; gran partido de pelota; torneo á la usanza antigua; carreras sencillas á pie y de obstáculos; concursos libres; funciones de teatro; intermedios por el orfeón, y por último se celebrará una cabalgata.

Día 4.—A las seis de la tarde función de teatro.

La música del regimiento de San Marcial amenizará los festejos.

—Se ha concedido real licencia al primer teniente de caballería don Román Cano López, para que pueda contraer matrimonio con la distinguida y bellísima señorita doña María del Carmen Heredia Arco, hija del teniente coronel de Caballería don Eusebio Heredia, de muy querida familia burgalesa.

—Otro premio (cero y van ciento) nos ha correspondido en la última Lotería. ¡No te pares, palito!

—Se ha celebrado en la iglesia del Carmen la boda de la bella y distinguida señorita doña Genoveva Bravo, hermana de nuestros particulares amigos D. Valerio, secretario de este juzgado municipal, y el Dr. Bravo, de Puente-Viesgo, con D. José Molinos, médico de Gumiel de Izan. La enhorabuena.

—Se ha publicado un *Boletín Oficial* extraordinario, convocando á elección parcial de un diputado provincial por el distrito de Castrogeriz-Villadiego para el domingo 17 del actual, en la vacante por renuncia de don Primitivo Martínez Cuasta.

—El miércoles se celebró en S. Lorenzo el Primer aniversario por el alma del señor D. Mariano Arroyo Pineda, querido amigo nuestro que fué; viéndose el templo concurrido. Reiteramos á su familia nuestro sentido pésame.

—Segun vemos en la prensa de Valladolid, ha quedado constituido el tribunal de oposiciones al cuerpo de médicos titulares en este distrito universitario, siendo presidente D. Benigno Morales Arjona; vocales, don Isidoro Laviña, D. Pedro Cebrian y D. Felipe Pardo y secretario don Julio Laredo. El miércoles, se procedió en la cátedra número 1 de la Facultad de Medicina, al sorteo de los aspirantes, para determinar el orden en que han de actuar.

—Por Real orden ha sido aprobado el expediente de permuta incoado ante el tribunal eclesiástico de esta diócesis por los párrocos don Celestino Hidalgo, de Olea y D. Joaquín Argüeso, de Recoín de los Molinos. Ambos párrocos son muy queridos y respetados de sus feligreses.

—Como usted lo necesita, nos permitimos recordarle que se han puesto á la venta muy acreditadas *Agendas de Bufete para 1906*, que edita la Casa Bailly-Baillière é Hijos.

Sobradamente conocidas del público, y gozando de justa fama estas *Agendas de Bufete*, que tal es su título, creemos inútil describir su contenido. Mas no podemos menos de hacer presente que las ediciones para el año 1906 han sido mejoradas notablemente, no sólo en el papel y rayado que son excelentes, sino que también se han aumentado y acondicionado para que respondan á sus útiles fines, los infinitos datos que contienen sobre reducción de monedas, modelos de recibos, lstras, pagarés, guías de ferrocarriles, tarifas de correos, paquetes postales, telegramas, consumos, cédulas personales, etc., etc.; datos necesarios en todo escritorio, por pequeña importancia que tenga.

El mayor elogio que se puede hacerse de la *Agenda de Bufete* es la rapidez con que se agotan sus numerosas tiradas, por lo que recomendamos su pronta adquisición á nuestros lectores.

Véndese en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares, y su precio varía de 1 á 4 pesetas, según tamaño.

—Desde el día 8 al 16 del actual se verificará en Aranda de Duero la feria de ganados de todas clases y de maderas labradas. Los feriantes encontrarán comodidad en albergues, facilidad en las transacciones, aguas y pastos abundantes para los ganados, y otras muchas ventajas que han hecho que dicha feria sea una de las mayor renombre

de Castilla. Multitud de barracas destinadas á la subasta de artículos variados, un cinematógrafo, funciones de teatro, bailes públicos y de sociedad, fuegos artificiales y juego de pelota, servirán de solaz y entretenimiento á los concurrentes á la feria.

—Han contraído matrimonio en San Lorenzo, la distinguida señorita Fidela Manzano y el señor don Gabino Gutiérrez, bendiciendo la unión el señor don Juan Antón de la Fuente, párroco de la citada iglesia, nombrado recientemente Obispo de Teruel.

—En los primeros días de este mes proceden los cuerpos de esta guarnición, á la elección del personal que ha de desempeñar los cargos de confianza (cajero, almacén y habilitado) durante el próximo año venidero.

—Ha sido destinado á prestar sus servicios como jefe en la sección de telégrafos de Palencia don Eustasio Fuentes Martín, que venía desempeñando igual cargo en esta capital. El nombrado para aquí quizás no venga, pues se jubila dentro de un mes.

—Ha fallecido en Castro Urdiales el señor D. Julián Romero Fernández, padre de nuestro querido amigo el distinguido literato D. Julio Romero Garmendia, á quien, como á toda su familia, enviamos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida, pues nos unia de antiguo cordiales relaciones con tan honrado como ilustrado caballero.

—Ha sido nombrado interventor del Estado en ferrocarriles nuestro particular amigo el inteligente funcionario de Hacienda D. Fernando Barrera, previas brillantes oposiciones. Nuestra enhorabuena.

—Dioen de Medina Pomar que ha fallecido el joven de 19 años á quien hirió su padre en el pueblo de Bercedo, suceso del cual dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

La bronquitis por aguda y pertinaz que sea, se cura pronto y permanentemente con la Emulsión de Scott de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos de cal y de sosa.

Calle de la Luna, n.º 20, Barcelona.

Octubre 21 de 1904  
"Mi hija Celeste, de 4 años de edad, sufría una bronquitis crónica, aguda y pertinaz. Empezó la Emulsión Scott, cuyos resultados no tardaron en demostrarse, sintiéndose mi hija muy mejorada desde la primera botella que tomé, continuando el empleo de este milagroso remedio, hasta que se halló sana y robusta y bendiciendo á los autores de tan maravilloso específico, por haberle devuelto la salud." Pedro Claramunt.

Lo que la Emulsión Scott hizo en un caso, lo hará en todos, porque la Emulsión de Scott es la única enteramente uniforme, fabricada con los mejores materiales y por el procedimiento perfecto original de Scott.

Use la EMULSIÓN SCOTT para su hijo y para V. mismo.

Para todas las enfermedades de los pulmones, de la garganta, de la piel, de la sangre y de los huesos. Es agradable al paladar, digerible, tónico y nutritivo. El fortalecedor más seguro y activo. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.



Una botella de nuestra por correo gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario al dirigirse á D. J. B. G. Calle de la Luna, n.º 20, BARCELONA.

—Escriben de Aranda de Duero que el día 21 de Noviembre salió de su casa don

Pantaleón Martínez, de 76 años, el cual tenía fijada su residencia en San Juan del Monte. Desde dicho día el citado señor no ha sido hallado, á pesar de las pesquisas hechas por la benemérita y los vecinos de la comarca.

—Los Ayuntamientos deben remitir antes de 1.º de Enero próximo á este distrito forestal un estado duplicado, expresando todas las operaciones que deseen ejecutar en los montes durante el año forestal de 1906 á 1907, así como la tasación de los productos que han de aprovecharse.

—Han contraído matrimonio en la parroquia de San Pedro de la Fuente, la señorita D.ª Aurora Pardo de la Fuente y D. Julián Argüeso Vallejo, contador del Hospital del Rey. La enhorabuena.

—Las 25 reses lanaras robadas en Villalmanzo, y 2 más de otras 14 que le faltan han sido encontradas en Huelgas en casa D. Vicente Blanco. Fueron sustraídas por el criado de este, Prudencio Melero y ha sido detenido por D. Florencio Bermejo El juzgado entiende en el asunto.

## EL ANUARIO DEL COMERCIO (Bailly-Baillière)

fundado en 1879, y que desde entonces viene publicándose todos los años sin interrupción, sigue siendo independiente; no se ha fusionado con ningún otro, ni necesita fusionarse, por tener vida propia.

Cuando se diga en contra de estas afirmaciones ó de esta acreditada publicación es falso. Rogamos, pues, á nuestra antigua y considerable clientela no se deje engañar con fútiles argumentos.

—Mercado de Burgos. En este mercado han regido los siguientes precios:

Trigo mocho á 47 y 1/2 y 47 1/4 rs. las 92 libras. Rojo á 46 y 1/2 y 47 las 92. Trigo alaba á 54 y 55 las 96. Conteno á 36 las 90. Cebada á 32 los 32 kilos. Avena á 19 los 25. Yeros á 46 los 44. Alholvas á 40 los 40. Patatas á 3 reales arroba. La entrada ha sido de 700 fanegas; el mercado firme y el tiempo suave y húmedo con vientos predominantes del Sur.

—Lado alegre. Nacimientos Angel Ríos Lopez, Inés Aguinaga Calvar, Saturnino San Miguel de la Peña, Andrés Burgos Córdoba, Severiano Serna Ortera, Honorato Santa María Vallarta, Teresa Castriello de Miguel, Agalino Barbero Miguel, Javier Andres Plaza Saenz de Cenzano-Raquel Guillermina Hernandez de la Peña, Flora Maria Casada Gabanes, Encarnación Felisa Rey Angulo, Emilio José Gonzalo Ansotegui Saiz, Maria del Carmen Valdivieso Almedres, Pedro Luis Garcia Saez, Primitiva Cuesta de la Horra.

—Matrimonios.—D. Eleuterio Pascual, con D.ª Perpéua González; D. Manuel Ortiz, con D.ª Cándida Albarruz; D. Angel Blanco Juez, con D.ª Eugenia Santamaría Pérez; D. Francisco Pedrosa Ibeas con D.ª Cecilia Perez Martinez; D. Mariano Alonso de Barrio con D.ª Dorotea Martinez Ibeas, D. Manuel Izquierdo Sierra con D.ª Primitiva Marañon Alonso; D. David Lara Arnaiz con doña Felisa Fernandez; D. Pablo Gómez Alonso con doña Paula Alonso Plente.

—Lado triste.—Defunciones: Victoriana del Campo Barrios, 37 años Santa Cruz 12; Esteban Martinez Campo, 15 meses, Pozo Seco 7; Matilde Vicario, 76, Santa Cruz 7; Damiana Alonso, Trinas 1; Francisco Santamaría Echevarría, 26 años y medio, San Juan, 35; Antonio Miguel Ruiz, 74 años, Hermanitas de los Pobres; María Ortega Aseño, 15 meses, Saldaña, 9; Pantaleón Ortega Palacios, 21 años, Hospital de 18 meses, San Lesmes 16; Ana Fernández López 32 años, Santander 9; Nicolás Marijuan Ibañez, 60 años San Juan 62; Juliana Gomez Ortega, 2 años, casa provincial; Eustaquia del Val Corral 74 años id.; Faustina Elvira Oliveros, 71 años id.; Leopoldo Garcia del Barrio, de 23 años Barrantes 8; Eugenio Ruiz Gasón, de 64; en Castrogeriz el farmacéutico D. Francisco Divar con Briviesca Doña Francisca Velez y en San Juan de Ortega el presbítero D. Andres Sevilla.

## DESCONFIAD LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítima no deje nunca de añadir la palabra BISLERI, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.



PEDID SIEMPRE FERRO-QUINA-BISLERI Tónico reconstituyente Depósito: A. Rolando-Bajada de San Miguel BARCELONA.

## PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, luceración de las encías y lenguas, dolor de muelas, desaparecer el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.—Avila.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaina, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas. Dr. Julian Navarro Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Sr. D. Santos Crespo.

Tengo sumo gusto en comunicarle á V. que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaina, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación. José de Argumosa, Dr. en Medicina Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sr. D. Santos Crespo.

Sus pastillas de Mentol y Cocaina son una de estas facilísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las aseguran fama universal y á su afortunado invan una reputación envidiable como merecido Dr. Rodolfo Lopez Figueroa, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

PTAS. 1'50 CAJA.—Por mayor en Madrid: Melchor Garcia y Sres. Gayoso y Moreno. En Barcelona: Viuda de Ramón Andreu Vil Jimeno y M. Gasa. En Valladolid: Retuertoy Belloguin. En Valencia: Cuesta. En Palencia: Fuentes y Escudero En Salamanca: Villar y Pinto En Burgos Martinez, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira. Español.

## INSTRUCCION PUBLICA

—Nombramientos de maestros.—Han sido nombrados maestros interinos los siguientes:

Añastro, D. Fidencio Extramiana; Santhabaz Zarzaguda, doña Mónica Caño Ruiz; Villegas, doña Petra Alvarez; Villayerno Morquillas, doña Concepción Alvarez; Villasalino, D. Clemente de Benito; Cardenadijo, D. Daniel Arnaiz; Hontoria del Pinar, doña Isabel Rupperez; Moradillo de Roa, doña Tomasa Callejo; Zangandez, D. Antonio Angulo; Mijangos, D. Juan García; Quintanarria, D. Alberto García, Urbel del Castillo, D. Ignacio Gil; Villanar Rio de Oca, doña María Patrocinio Martinez; Villamayor del Rio, doña Inocenta del Hoyo.

Marmellar de Arriba, doña Jesusa del Castillo; Quintanilla del Agua D. Guillermo Garcia; Villanueva del Conde, doña Petra Prieto; Moncalvillo, D. Hilarión Montes; Pinilla de los Moros, D. Luis Lozano; Pineda de la Sierra, D. Andrés González; Revilla Cabriada, D. Tomas del Alamo; San Cristobal del Monte, D. Florentino Pérez; Ruyales del Páramo, D. Leonidas Hervás; Sotopalacios, D. Pablo Pardo; Villademiro, don Martín Calzada; Sotresgudo, doña María Cruz Mediavilla; Solanas de Valdelucio, D. Hermenjildo Llanillo; Quintanalar, D. Gaspar Escobar; Villarmentero; D. Crisanto Redondo; Castrillo Riopisnerga, D. Dámaso León; Teza y Lustras de Teza, D. Santiago Cereceda; Villate.

—Conforme á lo dispuesto oficialmente, la Escuela Normal Superior de Maestras concederá un título gratuito en conmemoración del Centenario del Quijote.

—Las interesadas que tengan aprobadas las reválidas de los grados elemental ó superior y deseen aspirar á tal gracia, producirán instancias á esta Dirección, acompañadas de certificado de pobreza, en el improrrogable plazo de ocho días.

Una vez terminado el plazo del concurso, se elevará propuesta á la superioridad, para que ésta conceda la repetida gracia.

—Se hallan vacantes las escuelas de Castellanos de Castro, Villegas y Briviesca esta se halla vacante por defunción de la maestra Doña Francisca Velez.

—Han tomado posesión de Paules del Agua, D. Mauro Paz; Hinojal de Riopisnerga, don Mariano Gutierrez; Torregalindo, D. Rufo Santamaría; Piedrahita de Juarros, D. Teodoro F. Nieto; Quintanaranco, Doña Paula Acreman Rincón; Monasterio de Rodilla, D. Angel Marina; Santa Olalla, D. Hilarión Diez; Padilla de Abajo Don Rufino Vicente; Quintanilla San Garcia Doña Rita Pastor Zabaleta; Castil de Lencos, Doña Jesusa Miquelaflez

—Ha cesado en la escuela de Villela D. Ramón Camarero.

—La maestra de Castriello de la Reina Doña Genoveva Diez protesta del atropello cometido, por hombres y muchachos, haciendo salir el viernes último á viva fuerza á los niños de la escuela.

—D.ª Eulalia Hernandez, reclama 14 días que se le adeuda cuando desempeñó interinamente la escuela de Sotovellanos.

—Por haber sido nombrada maestra de Mambriillas de Lara, D.ª María Carmen Gonzalez, ha quedado vacante la escuela de Corralejo de Valdelucio.

—El maestro de Villanueva de Gumiel Felix Garcia, reclama una cantidad, por haber desempeñado escuela nocturna de los.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de Villayerno Morquillas, D.ª María Inés Alvarez Gamarra.

—Se ha nombrado interinamente de D.ª Juan Lozano Sedano y de D.ª María del Milagro Marcos



INSERITO EN LA FARMACOPOLYGRAFICA DEL REINO DE ITALIA  
 Presentado en la Exposición Farmacéutica 1904 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

# Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
 del Profesor ERNESTO PAGLIANO  
 E. B. Dirigiese en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, A. Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados.

recomendado  
 Jesucristo regla  
 de sacerdotio. La  
 joven piadosa.  
 Véndese a 1.50 y 2  
 pesetas en la Librería  
 del Centro Católico  
 Lain Calvo, 16,  
 BURGOS.

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

## EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal Sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como utilidad indiscutible en el ESCROPULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.  
 Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcho de tan terrible padecimiento.  
 Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.  
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.  
 Depósito central: Laboratorio Químico, Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de Gonzalez Marfil.—MÁLAGA.

### EMULSIÓN NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos e hipofosfitos cal, sosa y glicorina.  
 ES LA MEJOR Y MÁS AGRADEBLE  
 Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguilla de Barcelona con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de empujados Doctores.  
 Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades convulsivas, con raquitismo, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.  
 MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

### TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
 CON LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
 De venta en todas las Farmacias

Ya sea la TOS catarral o de resfriado, seca, nerviosa, rónca, fatigosa, por fuerte y crónica, que sea se cura o se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

4 a 8 pesetas por día  
**SE DESEAN** personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta simple y rápida; trabajo seguido todo el año a domicilio, compramos vuestro trabajo. Diríjase:  
**LA COLMENA, 5, Elisabets, Barcelona**

### DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el  
**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
 Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID  
 Y principales del mundo.

### THE EMPIRE

Máquina de escribir  
 Se aprende a manejarla con suma facilidad  
 Garantizada por 10 ó 20 años  
 En Bélgica y Francia, es la que usan entodos los Centros oficiales.  
 Nuevas referencias  
 Precio 650 pesetas el nuevo modelo y 550 el corriente  
 Para más detalles, Administración de este periódico.  
**Muy interesante**  
 Nos apresuramos a consignar el nuevo éxito alcanzado por la máquina THE EMPIRE en la República francesa, éxito tanto más importante cuanto que la comisión encargada para elegir entre todas las máquinas, la mejor y más sólida, ha designado la nuestra, por ser la que mejor llena estas condiciones, según informe de dicha comisión, firmada por el Sr. Ministro DE TRABAUX PUBLICS.  
 NOTA: Llamamos la atención acerca de un nuevo modelo especial propio para Juzgados y Tribunales, y por tanto indicada para Notarios, Abogados y Procuradores. Es el primero que se pone en nuestro mercado, con arreglo a la R. O. de 25 de Mayo último.  
**SIETE MEDALLAS DE ORO**

Las personas que padecen también ASMA o sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS o los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.



### CARBONYLE

23 AÑOS DE ÉXITO  
 ES más ECONÓMICO y EFICAZ que el ALQUITRAN.  
 Un kilo de CARBONYLE reemplaza diez kilos de Alquitran.  
 Carbonyle es el mejor conservador de la madera, la protege contra los efectos de la podredumbre y humedad Agrícolas.—El Carbonyle asegura una duración triple a los rodigones, estacas, soportes de árboles, baneras barracas, setechados, etc. Las Cuadras, establos, gallineros pintados al Carbonyle están desinfectados y preservados para siempre de insectos y enfermedades contagiosas para los animales.  
**Ingenieros.**—Los postes telegráficos, telefónicos y de transporte de fuerza pintados al Carbonyle duran 20 años en la tierra sobre la misma punta.  
 Pedir prospecto número 41.—Sociedad Española del CARBONYLE E. SUPERVIEILLE Y C.ª—RENERIA.—(GUIPÚZCOA)

### ALMANAQUE DAILY BAILLIERE

1906  
 Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica  
 Un tomo de 600 p., 1000 figs. y mapas en colores  
 Es ampero e instructivo  
 CUENIENE A TODO EL MUNDO  
 INTERESA A TODO EL MUNDO  
 PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO  
**RECAIOS**  
 pedidos entre los compradores.  
 Participación gratuita en el sorteo de la Lotería de Navidad.  
 En cada 2 Pesetas En 3 Pesetas

### NICETO ESPIGA

Flora 16, entresuelo  
**BURGOS**  
 Se compran sellos usados, de todas clases. Los mas antiguos se pagan mejor.

### PEPTONA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.  
 Farmacia: León 13.—Laboratorio. Granada, 5, Madrid.

### PASTILLAS MORELLO

Obten por inhalación

### EMULSION FORCADA

Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermos, desgranados, linfáticos, de carnes foias, fijos de piemas, propensos a resfriarse, con costras y excemas en la cara; escrófulos, raquiticos, adultos anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. El PRIMER PREMIO con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmac.º de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

### JOSÉ PRAT

PLAZA DEL ANGEL, 11  
**MADRID**  
 Molduras, Espejos, Marcos, Lunas, Cristales, Oleografías, Grabados y Fotocromos.  
 Gran surtido en las últimas novedades á precios sin competencia.  
 Inmenso surtido en espejos para tocador y viaje.  
 Especialidad en el biselado de lunas, así como también en el decorado de las mismas.  
 Vidrieras artísticas propias para salones y oratorios.

### RELOJERIA Y ALMACEN DE MUSICA DE DANIEL PEREZ CECILIA

Esptón, 2 y 4-BURGOS  
 Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplanos. Completo surtido en relojes de salones, antecala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.  
 A 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años RELOJES «CECILIA» con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra de mucho golpe; gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su comprador puede estar cierto de tener un reloj de confianza; muy sólido y marcha segura. Todos los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien se cambia por otro ó se devuelve el dinero.  
**ALMACEN DE MUSICA** Depósito exclusivo de la CASA DOTESIO.—Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales. Catálogo gratis quien lo solicite. Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, son prontísimo franco de correo. Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.  
**ESPOLON, 2 Y 4—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARIA.**

### R. M. S. P. MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS  
 Servicio rápido para el Brasil y Rio de la Plata  
**SALIDAS DE LEIXOES (Oporto)**  
 THAMES saldrá el 11 de Diciembre para San Vicente, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.  
**SALIDAS DE LISBOA**  
 MAGDALENA saldrá el 4 de Diciembre para Tenerife, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
 THAMES saldrá el 12 de Diciembre de 1905 para San Vicente, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
 Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **AIT & RUMSEY**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21. Oporto.

### AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3, Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50 - 2 y 3 - Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 - 3 y 4 - Pts	CULINARIA 2, Pts	MÉDICA 2,50, Pts
--	---	---------------------	---------------------

### CIA COLONIAL

CAFÉS  
**CHOCOLATES**  
 MAYOR 18, MADRID

### CALZADO de GOMA de la BOSTON RUBBER SHOE CO

El más elegante y más duradero que se fabrica.  
 Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.  
 Fijarse en la marca que cada suela lleva estampada.  
 De venta en Burgos Hijos de Moliner.—Joaquín Navarro, Plaza Mayor, 35  
 —Antonino Gutiérrez, Plaza Mayor, 56. —Zolío Dorao, Mercado 4 y 6.

### RAPÉ-NASALINA

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan especialmente á las personas que por estar obligadas á llevar una vida sedentaria, suelen tener en invierno los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado RAPÉ-NASALINA que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.  
 Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío sobre la membrana pituitaria y evita que se propague á la cabeza y al pecho, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón, obstrucción, resacamiento de la nariz y frecuentes estornudos.  
 El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocada en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin riesgo de vaciarse el polvo.  
 De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

### ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS

LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fabricas nacionales de SUPERFOSFATOS Y ABONOS MINERALES COMPUESTOS, ACIDOS SULFURICOS ANHIDRO Y COMERCIAL, ACIDOS NITRICOS GLORHIDRICOS, SULFATOS DE SOSA, GLICERINAS COMERCIALES Y FARMACEUTICAS, CLODION y demás productos químicos. Importación directa de nitrato de sosa, sales potásicas, etc.  
 Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Gutu (Vizcaya); en El Caleyó (Asturias); en Bon Trafaria (Portugal); Sevilla, Cartagena  
 Diríjanse los pedidos: Gran Vía, 1  
**BILBAO**